

LA CONFERENCIA NAVAL

¿Habrá un Locarno mediterráneo?

Norteamérica no está dispuesta a participar

LONDRES, 12.—Noticias autorizadas de origen norteamericano afirman, según se decía esta noche, que la Delegación de los Estados Unidos cree que el Gobierno de Washington no aceptará ningún Pacto consultivo, o sea un Locarno marítimo, como consecuencia de la reducción probable de las demandas de Francia en materia de tonelaje.

La opinión de la mencionada Delegación es que un Pacto de esta índole impondría más obligaciones de lo que puede creerse, y el Senado de Washington no lo ratificaría seguramente.

Además un Tratado de esa naturaleza implicaría para sus signatarios obligaciones internacionales mayores que los beneficios que pudieran obtenerse de una reducción general de las fuerzas navales.

Algunos miembros del Gobierno británico parece que han hecho indicaciones a la Delegación de su país, con objeto de que ésta no ceda ante las reiteradas instancias de Francia encaminadas a obtener la conclusión de un Pacto de seguridad.

Inglaterra, en opinión de los citados ministros, no puede aceptar más compromisos de esta clase.

El "Times" escribe que en los círculos franceses de la Conferencia naval ha circulado el rumor de que si fuera posible llegar a un acuerdo acerca de la cuestión del Mediterráneo, el señor Briand desearía posponer la cuestión del Pacto de seguridad, con objeto de adoptar lo relativo a la conclusión de un acuerdo sobre problemas técnicos entre las cinco grandes potencias marítimas y procurar llegar a un acuerdo más amplio entre Inglaterra, Estados Unidos y Japón.

La conversación sostenida por los señores Briand, Macdonald y Henderso

LONDRES, 12.—Contestando a una nota publicada esta mañana por la Prensa inglesa, la Agencia Reuter dice que no ha habido nada que pueda desalentar a Francia en las conversaciones celebradas en Chequers el domingo entre el señor Briand y los señores Macdonald y Henderso, ni tampoco en las entrevistas que tuvieron lugar anteriormente.

Agrega la citada agencia que no es cierto, ni hay motivo para suponer que porque las reuniones de ayer fueran consagradas al examen técnico de las cifras de tonelaje fuesen descartadas las discusiones políticas relativas a la seguridad. Las negociaciones continúan simultáneamente.

En los círculos franceses de la Conferencia ha causado cierta sorpresa el hecho de que los puntos de vista de Francia relativos a la Seguridad hayan sido, mal interpretados por la Prensa inglesa, la cual tiene motivos para estar más enterada de esa cuestión.

En efecto: la actitud de Francia en lo que se refiere a este aspecto es perfectamente conocida del Gobierno inglés y de la Sociedad de las Naciones, y no se trata de que Francia reclame una alianza cualquiera.

Los navíos especiales

LONDRES, 12.—Un comunicado que ha sido facilitado a la Prensa dice que el primer Comité de la Conferencia ha adoptado por unanimidad el proyecto de informe relativo a los navíos especiales, con la reserva de ciertas adiciones y enmiendas.

El señor Briand y el Pacto de seguridad

LONDRES, 12.—En los círculos franceses de la Conferencia Naval se cree que el señor Briand aprovechará seguramente la primera ocasión que se le ofrezca para exponer en sesión pública, de una manera exacta y detallada, el punto de vista de la Delegación francesa acerca del Pacto de seguridad.

En dichos círculos se declara sin fundamento la noticia según la cual el ministro francés de Negocios Extranjeros deseaba abandonar pronto la Conferencia para regresar a París.

Por el contrario, el presidente del Consejo, señor Tardieu, es esperado en Londres a últimos de la semana en curso, y el señor Briand no marchará en modo alguno a París antes de la llegada del señor Tardieu y de haber tenido con éste un cambio de impresiones acerca de la marcha y planes de los trabajos de la Conferencia Naval.

LA CUESTION DE LA DEUDA TURCA

ESTAMBUL, 12.—Los delegados de la Deuda otomana se han reunido ayer con el ministro de Hacienda para tratar del arreglo definitivo de las dificultades relacionadas con el pago de los intereses a los tenedores de la misma. Las negociaciones continuarán antes de que el Gobierno trate oficialmente del asunto.

EL TEMPORAL

Granizadas.—El puerto se cierra a la navegación.—Choque de dos embarcaciones

GIJÓN, 12.—Reina furioso temporal. Han descargado fuertes granizadas. El puerto quedó cerrado a la navegación a causa de la gran marejada. El vapor "Ansiola", que se hallaba amarrado en la antigua dársena, chocó contra la vaporera de pesca "La Oliva" y la abrió una brecha en uno de los costados, echando a pique.

Los vapores "Ciudad de Reus" y "Alava" encarraron de arribada forzosa.

En Barcelona

BARCELONA, 12.—Durante todo el día ha reinado un fuerte viento.

El niño José García Jiménez, que estaba en el muelle de San Beltrán, tuvo la desgracia de que le cayera encima una tabla de grandes dimensiones, y sufrió heridas de consideración, de las que fue asistido en el Hospital Clínico.

—En la calle de Muntaner el viento derribó una pared, resultando Joaquina Borsades, de sesenta y seis años, con lesiones graves. Ingreso en el Hospital Clínico.

—En la calle del Marqués del Duero el viento derribó un anuncio luminoso de la ronda de San Pablo, número 1, que al caer alcanzó a Francisco Pellig de sesenta años; a José Carol, de treinta y cinco. Este último sufrió heridas graves y pasó al Hospital de San Pablo.

BARCELONA, 12.—A las ocho de la noche salió del puerto, en lastre, el vapor "Enrique Ballester", y al pasar cerca de la caseta de los prácticos la fuerza del viento le echó encima de los viveros de mejillones, ocasionando serios desperfectos en cuatro de los mismos.

El "Enrique Ballester" quedó junto a la boca del puerto, en espera de que mañana pueda ser reconocido para ver si ha sufrido alguna avería.

La independencia de Filipinas

La cuestión en el Senado de Washington
WASHINGTON, 12.—Los senadores Pitman y Hawes han manifestado que después de haber escuchado la opinión de las dos partes interesadas en la cuestión de la independencia de Filipinas, ha llegado el momento de que el Congreso de los Estados Unidos determine el "estatus" político de dichas islas.

El senador Hawes ha solicitado del Comité de Territorios del Senado que tome en consideración su proyecto de ley, mediante el cual se concedería a Filipinas la independencia durante un período de prueba de cinco años de duración, al cabo de los cuales se podría organizar un plebiscito para determinar la situación futura de las islas.

Ecos de sociedad

Se encuentran en Barcelona, procedentes de Francia, los recién casados duques de Westminster, quienes se alojan en el yate de su propiedad, y la vizcondesa de Alborada, llegada de Madrid.

Se ha celebrado en el oratorio particular de la marquesa viuda de Ferrer-Vidal el matrimonio de su bella hija María Josefa con don Julio Moens. El obispo de Barcelona, doctor Miralles, bendijo la unión.

En París, y en la capilla española de la rue de la Pompe, han contraído matrimonio la notable pianista señorita Amparo Iturbi, hermana del concertista valenciano José Iturbi, con don Enrique Ballester.

Se ha celebrado el bautizo del hijo primogénito de don Pedro Fernández Durán y Queralt y de doña María Teresa Ramírez de Saavedra y Lombillo. Le apadrinaron su abuelo paterno, el marqués de Perales, y su tía materna, la señora de Aguilar (don Alvaro), imponiéndosele el nombre de Jaime.

Se encuentra muy mejorado de su reciente enfermedad el marqués de Casa-Real.

A los ochenta y dos años de edad ha fallecido en Madrid la respetable dama doña Emilia Tapia Serrano, madre del ilustre doctor don Antonio García Tapia.

Contaba la finada con innumerables simpatías por sus dotes de gran bondad. Formaba parte de varias instituciones benéficas.

Descanse en paz la virtuosa señora, y reciban sus hijos, muy especialmente don Antonio García Tapia, la expresión de nuestro pésame.

Han marchado: a París, los duques de Lerma; a Ayamonte, los duques de Monteleón; a Sevilla, los marqueses de Donadío, y a Oporto, los señores de Hitzemann.

A Roma han llegado las duquesas de Mandas y viuda de Plasencia y la señorita Cristina Fernández de Henestrosa.

Notas de América

El estatuto de la Universidad de Chile.—(I. D. E. A.)—El Gobierno de Chile ha dictado el estatuto orgánico de la Enseñanza universitaria que tiene la Universidad de Chile, como "un organismo que, en sus relaciones con el Estado, depende del ministerio de Educación pública; que goza de autonomía y tiene a su cargo el cultivo y la enseñanza de las ciencias y de las letras, correspondiéndole también la creación y dirección de los institutos de investigaciones científicas, la de los establecimientos públicos de educación superior y organismos anejos". La Universidad de Chile, por disposición expresa de la ley, será en adelante persona jurídica de derecho público; su representante será el rector y manejará con independencia su patrimonio propio. Se componerá de las mismas facultades hoy existentes y será dirigida por el rector y el Consejo Universitario, integrado por aquel, los decanos de las facultades, el secretario general, los directores generales de educación secundaria y primaria y dos consejeros que designará el presidente de la República. El rector, los decanos y los miembros académicos serán elegidos por el Claustro universitario en pleno, y tendrán derecho a voto en las elecciones todos los profesores ordinarios, los extraordinarios, los contratados y los miembros académicos de las facultades. En cada escuela universitaria habrá un Centro de estudiantes, que asumirá la representación de los alumnos de las facultades, y se crea además la Federación general de Estudiantes universitarios, a la cual corresponderá mantener una estrecha unión entre todos ellos.

La enseñanza agrícola ambulante en Guatemala.—(I. D. E. A.)—El ministerio de Agricultura, con el propósito de emprender una campaña intensa de divulgación práctica, ha establecido una cátedra ambulante agrícola y pecuaria, la cual ha comenzado ya a desempeñar su misión por los departamentos orientales de la República, pasando por Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa y Zacapa, y cerrando su primer ciclo en Chiquimula. En los pueblos, caseríos y fincas de mayor importancia se hacen demostraciones prácticas sobre el terreno mismo, y con las explicaciones teóricas necesarias, para lo cual acompañan al director general de Agricultura, a cuyo cargo está la cátedra, varios ingenieros y peritos agrícolas, provistos de máquinas y aparatos agrícolas, deshidradores, batidoras, bombas, arados, rastros, tractores, etc., y numerosa variedad de semillas, insecticidas, vacunas, sueros y útiles de veterinaria.

La instrucción pública en el Paraguay.—(I. D. E. A.)—Según la estadística publicada por la Dirección general de Escuelas del Paraguay, existían en el año 1928 en el país, 714 escuelas primarias oficiales, con 2.159 maestros y 96.486 alumnos, y 45 privadas, con 162 maestros y 5.021 alumnos. Además, funcionaron 7 escuelas normales, con 651 estudiantes, y 20 escuelas profesionales para hombres y mujeres, con 579 alumnos. También funcionaron 484 comisiones populares de educación, formadas por padres de familia que colaboraron con la escuela en la misión cultural, facilitándoles medios materiales para desenvolverse, proporcionando a los niños pobres vestidos y útiles de estudio, y celebrando en los locales escolares reuniones de padres de familia, de vecinos y de ex alumnos, para mantener vivos los sentimientos de solidaridad entre ellos.

La Caja Nacional de Ahorros del Perú.—(I. D. E. A.)—Ha sido creada por decreto del supremo Gobierno una institución denominada "Caja Nacional de Ahorros", con residencia en Lima y con agencias en las demás ciudades de la República, que su Directorio tenga a bien designar, la cual tiene por objeto recibir del público imposiciones de ahorro. El único accionista de la Caja es el Estado. El capital inicial es de 1.500.000 libras peruanas, pudiendo ser éste aumentado cuando se juzgue conveniente. La administración de la Caja corre a cargo del "Banco de Reservas del Perú", cuyo Directorio será el de la nueva institución. Se prohíbe a la Caja hacer inversión de sus fondos libres en bienes inmuebles, a no ser que sea en la construcción de casas para su venta a empleados y obreros por mensualidades, que comprendan el interés a tipo no mayor del 6 por 100 anual, y la amortización del precio de venta. Dichas casas no podrán ser de un valor superior a 1.000 libras peruanas, incluyendo el coste del terreno, y la Caja no podrá tener, en ningún tiempo, invertido en ellas más del 10 por 100 de su capital efectivo y reservas. La Caja no repartirá utilidades; las que arrojen sus balances serán destinadas, en un 50 por 100, al fondo de reserva y la otra mitad a la edificación escolar hasta que haya un Centro escolar en cada capital de provincia.

Los Reyes de Bélgica en Egipto

EL CAIRO, 12.—El Rey Fuad ha dado anoche un banquete en honor de los Reyes de los belgas.

ESTADOS UNIDOS

Nuevo consejero de la Embajada española

WASHINGTON, 12.—Ha llegado para sumir los deberes de su cargo el nuevo consejero de la Embajada española, don Fernando González Arnao.

Un centenar de obreros sepultados en una mina de carbón

AMSTERDAM (estado de Ohio), 12.—A consecuencia de un incendio ocurrido en una mina de carbón han quedado sepultados un centenar de obreros.

Se reanizan trabajos de salvamento; pero estos tropiezan con dificultades, pues los técnicos ignoran la posición de las víctimas dentro de la mina por haberse cortado las comunicaciones.

Sólo han perecido dos obreros

AMSTERDAM (estado de Ohio), 12.—Se ha logrado salvar a noventa y ocho mineros de los cien que quedaron sepultados al declararse un violento incendio en una mina de esta localidad.

También han sido recuperados los cadáveres de los dos mineros muertos.

Una carretera Buenos Aires-Nueva York

WASHINGTON, 12.—En la sesión que celebrará mañana el Senado se trata de aprobar un proyecto de ley concediendo un crédito de 50.000 dólares para cooperar con los Gobiernos hispanoamericanos a los estudios preliminares de una carretera panamericana que iría desde Buenos Aires a Nueva York.

La Conferencia Internacional sobre buques mercantes, en mayo

LONDRES, 12.—Contestando a una pregunta formulada por un diputado en la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, el presidente del Board of Trade ha manifestado tener la esperanza de que la Conferencia internacional que ha de ocuparse del problema relativo a la fijación de la línea de flotación de los buques mercantes cargados dará comienzo en Londres el día 20 del próximo mes de mayo.

Agregó que las correspondientes invitaciones han sido ya enviadas a los Gobiernos de los países marítimos.

Respondiendo a otra pregunta de otro diputado, el ministro de la Guerra ha negado que el capellán superior del Ejército inglés haya presentado la dimisión a consecuencia de la orden por la cual se prohibían las procesiones por los cristianos, objeto de persecuciones en Rusia, en los servicios religiosos militares obligatorios.

Desde hace diez días se ignora el paradero de un propietario de viñas

LA CORUÑA, 12.—Desde Camariñas comunican noticias acerca de la desaparición misteriosa del propietario don Manuel López Alvite, de cincuenta años, casado, vecino del lugar de Cures, parroquia de Cereijo, y ayuntamiento de Vimianzo. El desaparecido es un hombre que posee una buena fortuna. Salió de su domicilio el día 1 de marzo montado en una caballería con objeto de vender ganado; pero no llevaba consigo mucho dinero.

Llegó hasta Vimianzo, y después de arreglar sus asuntos, al anoecer se disponía a regresar a su casa, y como iba algo embriagado, le acompañó un súbdito portugués hasta las afueras del pueblo. El día 2, la familia, intranquila por su ausencia, envió a un vecino para que averiguase el paradero del señor López Alvite, y a un kilómetro de la localidad encontró la caballería que montaba, pero no al jinete. En vista de esto se dio parte a la Guardia civil, y las primeras diligencias de la autoridad han dado como resultado la detención del portugués Manuel de Rego Pereira y cinco individuos más, que han sido puestos en libertad días después por no aparecer cargos contra ellos.

Las pesquisas realizadas no han dado el menor rastro de él. Lo único que se ha puntualizado es que el señor López Alvite estuvo en Vimianzo hasta las ocho y media de la noche de su desaparición. Por si el cadáver hubiera sido arrojado al río se ha hecho un sondeo en las aguas.

La creencia general es que se trata de un crimen.

LA TREGUA ADUANERA

GINEBRA, 12.—La Conferencia aduanera ha proseguido sus trabajos. Las Delegaciones de Alemania, Suiza, Hungría y Checoslovaquia se han adherido a la proposición francesa.

Por su parte, la Delegación italiana y la de Noruega han formulado reservas.

GINEBRA, 12.—La Conferencia aduanera ha acordado enviar al Comité de Redacción el proyecto francés relativo a la conclusión de una tregua.

Los representantes de Portugal y Rumania se adhieron al proyecto francés.

LA AVIACION

Piloto francés prisionero de los piratas chinos

PARIS, 12.—Según noticias que llegan a esta capital, procedentes de Hanoi, el día 6 del corriente mes un avión que realizaba un vuelo de reconocimiento en la frontera, sobre la región de Lang Son, se incendió y cayó a tierra.

Uno de los dos oficiales que pilotaban el aparato pudo hacer uso del paracaídas; pero, según ha escrito a las autoridades francesas de Indochina, se hirió al caer y fue hecho prisionero por los piratas chinos al otro lado de la frontera, los que piden ahora un rescate.

Del otro oficial no se tiene noticia alguna.

Un vuelo interesante

DETROIT, 12.—El avión "K. Newhaven" ha salido ayer con dirección a Newhaven, desde donde tratará de emprender el vuelo a fines de semana, con dirección a Buenos Aires, alimentándose de esencia en el aire. Pilota el aparato Herbert Partridge, y el vuelo está patrocinado por la Cámara de Comercio de Newhaven.

La muerte del ex presidente Taft

Pésame de España
WASHINGTON, 12.—El embajador de España en los Estados Unidos, señor Padilla, ha expresado, siguiendo instrucciones del duque de Alba, el pésame del pueblo y Gobierno españoles por la muerte del ex Presidente William Taft a los familiares del finado y al Gobierno de Norteamérica.

La señora Hanau continúa la huelga del hambre

Su estado se agrava considerablemente
PARIS, 12.—Madame Hanau ha entrado hoy en el duodécimo día de ayuno voluntario. Su estado se ha agravado considerablemente. Esta mañana tenía 58 pulsaciones y la tensión era muy baja. Experimenta dolores en el estómago y su nerviosismo aumenta. El juez de instrucción se ha trasladado esta tarde a la prisión de San Lázaro con ánimo de interrogarla; pero se cree que los médicos se opondrán.

El comercio internacional de armas

LONDRES, 12.—El Gobierno de la Gran Bretaña ha informado a la Secretaría general de la Sociedad de las Naciones, que en la reunión que el Consejo de la Sociedad celebrará el próximo mes de mayo presentará una proposición convocando a una Conferencia a los países firmantes del Convenio de 1925, sobre el comercio internacional de armas, municiones y material de guerra, Conferencia que se ocupará de los medios conducentes a que dichos países ratifiquen lo antes posible el citado acuerdo.

CONFLICTOS SOCIALES

El despido de obreros ferroviarios

SALAMANCA, 12.—Como resultado de las gestiones realizadas cerca del ministro de Fomento para lograr la rectificación de la orden de la Dirección de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España relativa al despido de todos los obreros carpinteros y albañiles adscritos al servicio de vías y obras, la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario envió a las zonas a que pertenece el personal afectado una nota en la que se dice que por enfermedad del ministro no le fue posible a la Comisión visitarlo hasta el día de la fecha, y que la impresión que los comisionados tienen es francamente optimista.

Hoy se celebrará junta general extraordinaria en la Casa del Pueblo para tratar de este asunto tan importante para los trabajadores.

Agitación obrera en Tucumán.—Los empleados de Teléfonos van también a la huelga

BUENOS AIRES, 12.—Según noticias recibidas en esta capital, se ha declarado una huelga que reviste serios caracteres en Tucumán.

Los empleados de teléfonos y de la luz y energía eléctrica se han declarado en huelga para solidarizarse con los huelguistas albañiles, que dejaron el trabajo, exigiendo aumento de jornales.

Los huelguistas han apedreado los tranvías, causando heridas a algunos viajeros.

Sociedades obreras disueltas

HABANA, 12.—La Confederación Nacional Obrera, que cuenta con 90.000 afiliados, y la Federación de la Habana, que tiene 10.000, han sido disueltas por el gobernador de esta capital, acusadas ambas de incitar a la huelga. Asimismo han sido prohibidas todas las reuniones obreras.

Consejo de Ministros

En el celebrado ayer tarde se trataron asuntos de Fomento y Economía

Referencia oficiosa

El Consejo terminó a las nueve y veinte. Ninguno de los ministros hizo manifestación alguna al salir de la Presidencia. Únicamente el presidente dijo que casi todo el tiempo lo habían invertido en estudiar asuntos de Fomento y algunos de Economía.

Un periodista le preguntó: —¿Habrá Consejo el viernes? —No; siempre que no ocurran cosas extraordinarias.

El ministro de Justicia facilitó a los reporteros la siguiente referencia oficiosa:

FOMENTO.—El ministro de Fomento dio cuenta al Consejo de la situación de diversos asuntos de su departamento, y especialmente de lo que se refiere a ferrocarriles en construcción y relación del Estado con las Compañías explotadoras, así como a carreteras, puentes y organismos propulsores y ejecutores de obras públicas, exponiendo los compromisos contraídos y los medios de atenderlos.

El examen de conjunto permite confiar en que una severa restricción de gastos y una meditada selección de obras, ajustada a la urgencia de las necesidades que han de llenar y a su eficacia, consentirá fuertes economías en el presupuesto sin daño al interés público.

En breve presentará el ministro un proyecto de reformas de algunos centros y datos cifrados que serán la base del plan del Gobierno, decidido a encajar cuanto se haga en las disponibilidades normales de la Hacienda, sin que los vencimientos agobien ni las obligaciones se desatiendan.

ECONOMIA.—El ministro de Economía dio cuenta de la reforma que proyecta con relación a las disposiciones vigentes sobre propiedad industrial, a base de suprimir las patentes de explotación, de respetar los principios convenidos en Convenios internacionales, de ampliar la jurisdicción para conocer en los litigios sobre validez o nulidad de registros, y de disponer que los ingresos se realicen en papel de pagos al Estado. El Consejo le autorizó para la reforma.

También dio cuenta de la situación creada a los exportadores españoles por las disposiciones o actos administrativos del Gobierno de los Estados Unidos últimamente con relación a las almendras, y el Consejo acordó que por el ministro de Estado se lleve a cabo la correspondiente gestión diplomática antes de adoptar otras medidas en defensa de nuestros productos.

Igualmente informó sobre las conclusiones aprobadas en la última Asamblea vitivinícola, y, sin perjuicio de los acuerdos de régimen interior que ha de merecer tan vital problema, el ministro de Estado quedó autorizado para proseguir e intensificar la gestión que lleva cerca del Gobierno francés sobre interpretación y virtualidad de nuestro Convenio comercial.

ESTADO.—Dio cuenta de un detenido estudio referente a la situación de nuestros vinos con relación al mercado de Francia.

JUSTICIA Y CULTO.—Expedientes de aplicación de libertad condicional y una de indulto.

Los asuntos de Fomento

Casi todo el tiempo del Consejo lo consumió el ministro de Fomento.

Previamente había enviado a sus compañeros unas copias del estudio minucioso que había realizado de los asuntos de su departamento.

Entre los consejeros había despertado este estudio verdadero interés, porque de él y del que en la actualidad efectúa el ministro de Hacienda depende la esencia de la obra rectora de todo lo efectuado por la Dictadura en el orden material.

El señor Matos apreció la buena fe que en todos sus proyectos había tenido su antecesor en Fomento; pero, ante la realidad, según parece, reconoce que los proyectos estudiados e iniciados podrían sostenerlos únicamente naciones de una capacidad económica muy superior a la nuestra. El estudio realizado por el señor Matos tiende a ajustar a una realidad todos los planes de Fomento.

El programa del señor Matos se condensa en dos principios, que son: selección de obras y adaptación de ellas a las realidades económicas.

Indicó el señor Matos reducciones que el funcionamiento de diversos organismos permite y que se han de llevar a efecto con toda rapidez. Al mismo tiempo habló de las conversaciones que sostiene en relación con el Estatuto ferroviario.

Como es sabido, el Estatuto ferroviario tiene una vida provisional, y ahora se está en tratos entre el Estado y las Compañías para darle un régimen definitivo. Como es lógico, son mantenidos el Consejo y la Caja Ferroviaria, que son bases del Estatuto y que formaban parte del Consorcio Ferroviario.

En la nota oficiosa se habla de los ferrocarriles en construcción y de obras públicas también comenzadas a construir. Con relación a esto, el ministro expuso su criterio de suspender las obras iniciadas, tanto en ferrocarriles como en carreteras, y otras que dependen del ministerio de Fomento, a no ser que la cantidad ya gastada compense por su utilidad, o que la paralización cause un perjuicio público.

En relación con los ferrocarriles, una de las medidas que se anuncian en esta exposición del ministerio de Fomento es la de transformar los ferrocarriles proyectados con

doble vía en ferrocarriles de una vía solamente; suspender las obras de aquellos ferrocarriles proyectados y cuya construcción no se haya iniciado aún, y no admitir ninguna subasta de nuevos proyectos de construcción, tanto de carreteras como de ferrocarril.

En el estudio del señor Matos se tienen en cuenta los proyectos que necesariamente hay que ejecutar, porque representan un interés vital para determinadas comarcas, y el hecho de que hay obras que habrán de proseguirse, primero, por ser imprescindibles, y después, para no agudizar la crisis del trabajo.

Se estudió también lo referente a las Conferencias Hidrológicas e Hidrográficas. Se examina en el estudio del señor Matos el pro y el contra de estas Conferencias, las perspectivas que su funcionamiento ofrece para lo futuro, así como el gravamen inicial que suponen para el Tesoro, con los créditos ampliables, tanto para aquellas que han entrado en franco período de desarrollo como para las otras que ni siquiera lo han iniciado.

Con relación a este asunto, el señor Matos expuso un criterio severo de restricción en los gastos, y aportó la fórmula que él ve viable para que, sin suspender el funcionamiento de las Confederaciones, éstas no puedan representar una enorme carga para el Erario.

Todas las medidas que el señor Matos bosquejó se fijarán en unos decretos que serán llevados a Consejo antes de someterlos a la regia sanción.

El señor Matos continuará tratando de los asuntos de su departamento en el Consejo próximo.

Supresión de organismos

Se habla también en la nota oficiosa de reforma de centros en el ministerio de Fomento.

Estas reformas consisten en suprimir algunos organismos derivados de las Direcciones generales que, con denominaciones especiales creó la Dictadura, y en reintegrar a las Direcciones generales las facultades que tenían para resolver en aquellas materias que les eran peculiares antes de crearse los referidos organismos.

El problema vinícola

El ministro de Economía dio cuenta en el Consejo de la situación en que está planteado el problema vinícola ante la prohibición de importar hecha por Francia.

Como es esencial en nuestro Tratado comercial con Francia la exportación de nuestros vinos, el ministro de Economía, en defensa del referido producto nacional, y teniendo en cuenta las exposiciones razonadas que han formulado en el ministerio de Economía Nacional las recientes asambleas de viticultores, propuso que el ministro de Estado trate de la cuestión con el Gobierno francés para dar virtualidad al concierto comercial vigente.

El ministro de Estado, que marcha mañana, jueves, a París, como ya anunciamos, conferenciará con el ministro francés de Comercio y examinará la cuestión vinícola a la vista del Tratado de comercio.

La exportación de la almendra

El ministro de Estado quedó también encargado de hacer las oportunas gestiones cerca del embajador de los Estados Unidos en Madrid para facilitar la exportación de la almendra española, que, según reclamaciones elevadas por los exportadores al ministerio de Economía, encuentra alguna resistencia.

La supresión de las patentes de explotación

También el ministro de Economía llevó al Consejo un proyecto de supresión de las patentes de explotación.

En la actualidad, estas patentes eran pagadas en moneda, y ahora se dispone que se haga en papel de pagos al Estado, facilitando así el funcionamiento de la Caja de Propiedad Industrial y respetando los principios de los Convenios internacionales sobre esta materia.

La Sala tercera del Supremo

La Dictadura suprimió, como es sabido, la independencia en sus sentencias de la Sala tercera del Tribunal Supremo, o sea la de lo Contencioso-administrativo, disponiendo que sus sentencias no fueran firmes en tanto no las aprobara el Gobierno. Esto dio lugar a una protesta de los magistrados y a un incidente ruidoso que fué comentado durante varios días.

El ministro actual de Justicia y Culto, apenas tomó posesión de su cargo, anunció que restablecería en su autónomo funcionamiento a la referida Sala. Como ha habido que hacer un estudio de las resoluciones dictadas por ella durante el período dictatorial y se ha tenido que buscar la fórmula que sin producir perturbaciones llevase a la realización de tal propósito, el ministro demoró su resolución hasta anoche. En el Consejo expuso el proyecto de Real decreto que había redactado y que probablemente será firmado hoy por el Rey.

Los próximos Congresos Internacionales

Aunque no consta en la nota oficiosa del Consejo, los ministros quedaron enterados de los Congresos internacionales que se celebrarán durante el presente

año en España. Son los de Urología, Ciencias administrativas e Interparlamentario de Comercio.

Como a todos ellos tienen anunciada su asistencia personalidades de fama universal, el Gobierno acordó, a pesar de su propósito restrictivo de gastos, no escatimar para estos actos lo que sea necesario, ya que antes de tomar posesión el actual Gobierno estaba acordada la celebración de estos Congresos.

Para otro Consejo

El ministro de Trabajo, por falta de tiempo, no pudo dar cuenta a sus compañeros de unos asuntos sobre legislación de Seguros; no eran urgentes, y serán tratados en otra reunión.

Como se había acordado en la anterior reunión ministerial a pesar de haber quedado pendientes los asuntos de Fomento no se celebrará Consejo el próximo viernes; y como tampoco, según lo acordado en el último Consejo celebrado en Palacio, se ha de celebrar el próximo Consejo con Su Majestad, la próxima reunión del Gobierno no tendrá lugar hasta el martes de la semana próxima.

Otras noticias. Las multas extrarreglamentarias

En el despacho que el jefe del Gobierno tenga hoy con el Rey probablemente someterá a su firma el decreto ya anunciado en una nota oficiosa de un Consejo anterior, por el que se derogan las facultades que un decreto de la Dictadura de mayo de 1926 daba al Gobierno para imponer sanciones extrarreglamentarias.

Con relación a las sanciones ya impuestas fué preguntado un consejero, y manifestó que la cuestión se encauzaría, y que tal vez su resolución definitiva pudiera encontrarse en las próximas Cortes.

Las reformas del Ejército

Leemos en "El Sol":

"Hemos sabido que el ministro del Ejército, general Berenguer, y el subsecretario del mismo departamento, general Goded, se ocupan en preparar las reformas militares anunciadas por el general Berenguer al constituirse el actual Gobierno. Firme el propósito de llevar a cabo estas reformas, están concebidas ya las ideas principales que han de determinar el sentido de la reforma, aunque éstas han de ser importantes, no serán todo lo radicales que la situación actual de los institutos armados requiere. Seis años de disposiciones poco meditadas han llevado al seno de los Cuerpos militares la intranquilidad de todos y el descontento de los más; pero no se puede negar que se han creado derechos y se han establecido situaciones difíciles de desarraigar.

Las reformas en proyecto tienen que tender no a que vuelvan las cosas a su primitivo estado, sino a dar al Ejército una estructura que aumente su eficacia en el orden técnico, y en el espiritual, que refrene y aquiete las pasiones. En estas reformas se estudiará y resolverán todos los problemas planteados: organización táctica, eficiencia por la mejor aplicación de los elementos de combate, organización de las unidades tácticas, escalas, ascensos y sueldos. La primera fase de estas reformas, no tan inmediatas como la impaciencia de aquellos a quienes afecta hacer creer, será una ley de retiros, cuyo estudio si está ya bastante avanzado. Esta ley tenderá, en primer lugar, a librar de peso muerto todas las escalas, con objeto de obtener una mayor movilidad, procurando descongestionar, sobre todo en algunos grados".

Para jamones y salchichones

Rico

Conde de Romanones, 12

El traslado de la Escuela de Maestras

El director general de Primera enseñanza, visitó ayer la Escuela Normal de Maestras, para disponer el traslado de la escuela graduada al palacio de Bornos, en la calle del Pez, en tanto se habilita un local adecuado para la Escuela Normal.

De Primera Enseñanza

Escuelas Nacionales.—Cierre de un grupo escolar

El propietario del grupo escolar situado en la calle de Don Juan de Austria, parece que ha dado orden, según vemos en otros diarios de que se destruyan los retretes y se corte el agua, por cuyo motivo parece se han suspendido las clases, y más de 200 padres han protestado ante el alcalde, por tener a sus hijos sin centros donde asistir para que reciban la instrucción debida.

De Primera Enseñanza

Parece que se viene abusando por parte de los propietarios de las fincas donde están emplazadas las escuelas nacionales, porque éstos no hacen, o no se les obliga a hacer las reparaciones que son debidas, resultando de este modo muy perjudicada la enseñanza.

De Primera Enseñanza

En la Travesía de los Trujillos número 2, existe una escuela nacional, cuyo

LA SESION DE HOY EL MUNICIPIO Y LA VILLA

A las once y media y bajo la presidencia del alcalde se abre la sesión de la Permanente.

Saborit pide la palabra para manifestar su disconformidad por la forma en que van las propuestas para la inversión de créditos; pues en la inmensa mayoría de las veces estos se acuerdan y aprueban sin que intervengan las comisiones ni la Permanente. Existe un régimen de impunidad tan anárquico que los millores del Ayuntamiento se gastan sin tasa y recuerda el que solamente el parque de automovilismo ha costado más de tres millones de pesetas, al Municipio.

Pide que todo asunto que implique gastos o créditos pasen por las Comisiones respectivas y vayan a la Permanente para que sean públicos sus acuerdos.

El señor Bayton dice que por lo que respecta a su posición política no siente tal temor en que esto fuera a ocurrir Cree honradamente, en la lealtad de todos. El parlamentarismo y la publicidad con que actúa la Permanente le pone a cubierto de toda duda.

Al tratarse de las obras de la pavimentación del puente de Toledo, interviene otra vez el señor Saborit, para oponerse a la concesión tal en la forma de contrata. Todas estas obras dice, deben adjudicarse por subasta o concurso. Recuerda que en una a la que el asistió en el día de ayer de nueve que concurren uno llegó hasta la reducción de un 27 por 100 en el tipo de rebaja.

Cree que la forma de contrata no puede servir como antecede al momento angustioso del problema del paro, pues al cabo el beneficiado no es el obrero por su trabajo, sino el contratista y por lo tanto no votará ningún crédito que no esté claro ni aún a cambio de que esto suponga una falta de trabajo.

Bayton no esta conforme en que los proyectos y resoluciones se estanquen, y por lo tanto propone pase el asunto a Comisión con el deber de que venga informado a la próxima Permanente.

García Cortés propone que se pongan de manifiesto los pliegos de condición de las pendientes y proyectos, así como las contratadas para que todos cuantos concejales forman el Ayuntamiento se ilustren, por que él confiesa con el expediente en la mano que no lo entiende y lo ve veladamente. Así se acuerda y pasa a Comisión.

Al darse lectura del recurso que se propone para recurrir contra la Real orden del ministerio de Economía modificando el artículo primero del Real decreto que creó el Consorcio de Carnes; se produce gran revuelo.

Interviene el señor Saborit para decir que la carne se ha subido de precio pero que ésta solución no halaga a todos por que aquí no está la solución del problema ni aún para el mismo gremio, por

maestro en los cuatro años que lleva al frente de la misma no ha podido conseguir, ni un blanqueo en el local, a pesar de haber exhortado en la Prensa, por oficios dirigidos a la autoridad etc., etcétera, después de haber fallecido en dicho local tres compañeros, y como muy bien dijo el señor Masso a "El Liberal" no se concibe, que continúe sin higienizar ese local que lo llaman escuela (?) después de haber sido almacén de tísicos. Esperamos algo más de este Ayuntamiento, que de los anteriores en beneficio de la enseñanza, de la escuela y del niño, cuando menos en cosas tan justas como éstas.

Curso de Sericultura

En breve plazo se anunciará un curso de Sericultura, el cual como en años anteriores se celebrará en Murcia, al que podrán asistir cien maestros de las escuelas nacionales, y estos pueden ser propuestos por los inspectores. Uno de estos días se publicará el anuncio en la "Gaceta".

Protección a los huérfanos del Magisterio

La Junta provincial de Madrid cursa la siguiente circular:

"Constituida esta Junta en la provincia de Madrid, a su Presidente, el señor Director de la Escuela Normal Central de Maestros de esta Corte, habrán de dirigirse las peticiones de protección de cuantos no la hayan presentado ante la Junta central, en papel simple, sólo con el reintegro correspondiente a la Protección de Huérfanos del Magisterio, peticiones que serán estudiadas y propuestas por el orden cronológico de su percepción.

A las peticiones se unirá documentación que justifique el fallecimiento del causante y la existencia de los huérfanos, edad de éstos, pensión que disfruten o pudiera corresponderle, estudios que realicen, propósitos que para su porvenir tengan, y cuantos datos juzguen conducentes a la determinación de una protección adecuada".

PARA HOMBRES

Ayer ventrudo, hoy enjuto, es que uso las fajas de JUSTO Carmen, núm. 10 CORSETERIA

que hay muchos que no están conformes con la conducta que se sigue como entidad y así se dá el caso de las públicas protestas y los incidentes que se producen en sus Juntas. Habla de las coacciones de que se vale el Consorcio llegando incluso a conseguir no se conceda licencias para nuevas aperturas de establecimientos.

El señor García Cortés lamenta la falta de funciones que tiene el Ayuntamiento en este problema y le interesa hacer pública su opinión para que el pueblo sepa que el Ayuntamiento no tiene ninguna responsabilidad en sus representantes; pues no tiene función ninguna que cumplir en aquellas comisiones más que la de mero espectador.

Protesta de que el consumidor no tenga representación en este organismo y pide la retirada del concejal representante.

Lee una relación de datos demostrativos de cargos burocráticos de personal que alcanza a 103 funcionarios entre los cuales se reparten la bonita suma de 525.000 pesetas que contribuye a encajear la carne, en perjuicio del vecindario y termina reconociendo que los 1.108 tableros de que se compone el gremio en su inmensa mayoría no pueden vivir honradamente y no están conformes con ciertas cosas.

Saborit, pide que el Ayuntamiento se dirija al gobernador pidiendo la municipalización del servicio.

El señor Nogueras dice que se ha estado envenenado al vecindario con las carnes congeladas. Pide datos sobre los beneficios que ha producido al Ayuntamiento.

El señor Fraile interviene para acusar que el Consorcio se formó para las carnes de cordero y vacas; pero que extendió sus tentáculos hasta otros productos, cual la industria salchichera y el cordero lechal, controlando la producción y fijando precios a su capricho.

Se acuerda el recurso y siendo las dos y media se levanta la sesión, quedando convocada para las siete de la tarde de hoy.

A la hora de cerrar esta edición continúa la sesión.

Oposiciones a escribientes interventores de arbitrios del Ayuntamiento de Madrid

En el tablón de edictos del Ayuntamiento, se halla expuesta la lista de opositores admitidos, eliminados y de los que les falta algún documento.

El sorteo de aspirantes se celebrará el día 21 a las cuatro y media de la tarde en el salón de Subastas y el ejercicio escrito de los admitidos por la Junta calificadora, el día 28 a la misma hora, en el local que se señalará previamente.

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala; Araquistain y Abósolo contra Chiquito de Gallarta y Quintana II, segundo, a remonte; Salsamanta II, y Errezábal contra Echáiz A. y Alberdi, tercero, a pala; Azurmendi II. Pérez contra Badiola y Amorebieta.

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza).—A las 6,15 y 10,30. "Los tres mosqueteros".

LARA.—A las 6,30 y 10,30. "Manos de plata" (éxito).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30. "La condesa está triste..." (dos horas y media de risa).

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz Artigas).—A las 6,15 y 10,15. "El monje blanco".

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6,30. "Los que tenemos 50 años"; 10,30. "Los que tenemos 50 años" (extraordinario éxito).

FUENCARRAL.—(Compañía Anita Adamuz).—A las 6,30 y 10,30. "El alma de la copla" (gran éxito de Sevilla en competencia con Guerrita).

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30. "Por sí las moscas!"

AMERICA POR CABLE

Cesa el ministro de la Guerra por pasar de la edad

BUENOS AIRES, 12. — De acuerdo con las leyes del funcionamiento de la institución militar, pasará a la situación de retiro absoluto, por haber llegado al límite de la edad, el ministro de la Guerra, teniente coronel señor Dellepiane.

Se espera hoy que el Presidente de la República, señor Irigoyen, firme el correspondiente decreto. (Agencia Americana).

Muerte de un comerciante financiero BUENOS AIRES, 12. — Comunican de Córdoba que en La Cumbre ha fallecido, a consecuencia de un síncope cardíaco el conocido comerciante de Rosario, de origen español, don Santiago Pinasco, ex presidente del Banco de Italia en Río de la Plata y del Banco Provincial de Santa Fé y dos veces diputado provincial. (Agencia Americana).

Las elecciones en la Argentina BUENOS AIRES, 12. — El escrutinio de las elecciones en la capital ha dado el siguiente resultado: Socialistas 17.754 votos; socialistas independientes: 14.771; irigoyenistas, 15.144. Agencia Americana.

El Brasil prohíbe mandar en sus aguas al comandante del "Cap Arcona" RIOJANEIRO, 12. — A consecuencia del resultado obtenido en la investigación en el caso de desembarco de pasajeros clandestinos del paquebote "Cap Arcona", el ministro de Justicia ha decretado la prohibición al comandante de dicho vapor Ernests Rolin, de mandar buques en aguas brasileñas, por haberse comprobado que facilitó el desembarco clandestino de los citados pasajeros, después de haberlo prohibido la Policía. (Agencia Americana).

Las elecciones presidenciales brasileñas RIOJANEIRO, 12. — Según los últimos datos recibidos el señor Prestes tiene ya 1.060.111 votos y el otro candidato a la Presidencia de la República, señor Vargas, 645.551. Para la Vicepresidencia el señor Soares 1.660.534 y el señor Pessoa 634.050.

Continúa, pues, triunfante la candidatura Prestes-Soares. (Agencia Americana).

Contra la prórroga del mandato del Presidente boliviano

LA PAZ, 12. — A propósito de la campaña que persigue el Partido Nacional a favor de la prórroga del mandato del Presidente Hernando Siles, el general boliviano don Ismael Montes, que se halla en París, ha dirigido al presidente del Congreso Nacional el siguiente telegrama: "Diversas informaciones telegráficas atribuyen al grupo parlamentario nacionalista el proyecto ilegal de prorrogar el mandato del Presidente de la República. En el caso de que se pusiera en evidencia la tendencia a acometer semejante atentado que alteraría profundamente el orden público autorizando a la vez, como reacción, la entrada al terreno revolucionario, estimo que el patriotismo bien entendido debe mover a todos a protestar, como yo hago, contra este crimen de lesa patria".

También ha dirigido el señor Montes otro telegrama al general de la Armada y jefe del Estado ayer que dice así: "Me creo autorizado a dudar que la Armada favorezca el proyecto ilegal que tiende a prorrogar el mandato del Presidente de la República y me permito esperar que las Armas que la Nación le ha confiado para hacer respetar sus leyes no se pondrán al servicio de un crimen que atente a la vida de las instituciones del país. (Agencia Americana).

La escuadra peruana en Valparaíso VALPARAISO, 12. — Ha fondeado la escuadra peruana formada por varios cruceros y cuatro submarinos.

Durante la estancia de los marineros se organizaron fiestas en su honor por las autoridades, el Gobierno, el pueblo y la colonia peruana. (Agencia Americana).

El Gobierno laborista derrotado por ocho votos

Pero por no ser esencial el carácter de la votación, ésta no tendrá por ahora consecuencias políticas.—Enmienda rechazada

LONDRES, 12. — A consecuencia de la amplia combinación a que se había llegado entre los conservadores y los liberales en contra del Gobierno laborista, había esta tarde gran expectación en la Cámara de los Comunes por conocer el resultado de la votación que debía tener lugar acerca de las tres enmiendas presentadas por la oposición en lo que se refiere al proyecto de ley de la industria carbonera.

En la primera de estas enmiendas se proponía que el carbón y el coque destinados a la exportación no debían sufrir restricciones.

El ministro señor Graham hizo constar que lo que solicitaba la oposición era una medida que sólo daría por resultado aumentar la competencia del carbón en los mercados europeos.

Esta enmienda fué rechazada por 272 votos contra 242.

Aprobación de la enmienda conservadora

LONDRES, 12. — En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, el Gobierno ha tenido una minoría de ocho votos al discutirse el proyecto de ley relativo a la industria carbonera.

En efecto: fué aprobada por 282 votos contra 274 una enmienda presenta-

da por los conservadores, en la cual se solicitaba el desgoce de la cláusula que supone una tasa sobre la producción carbonera, para facilitar la venta del carbón.

El primer ministro, señor Macdonald, dijo después de la votación que la derrota sufrida no la consideraba esencial y que el mencionado proyecto de ley sería examinado otra vez para nueva discusión.

Liberales y conservadores, contra el Gobierno

LONDRES, 12. — En la votación de la Cámara de los Comunes, en que ha resultado derrotado el Gobierno, votaron en contra de éste 238 conservadores, 42 liberales y dos independientes.

A pesar de las declaraciones hechas por el señor Macdonald, la opinión general en las pasadas de la Cámara era que el efecto de la mencionada votación sería que el proyecto de ley sea retirado.

El nuevo presidente del Banco de Alemania

BERLIN, 12. — El Consejo general de la Reichsbank ha elegido por unanimidad para presidente de su Consejo de Gobierno al ex canciller del Imperio señor Luther.

El Reichstag aprueba en segunda lectura el plan Young

BERLIN, 12. — El Reichstag ha aprobado en segunda lectura los proyectos relativos al plan Young.

BERLIN, 12. — El Reichstag ha aprobado el artículo primero del proyecto de ley sobre los acuerdos de La Haya por 251 votos contra 174 de los nacionales alemanes, los racistas, los socialistas cristianos, el partido económico y los comunistas, y 20 abstenciones de los populistas bávaros y del partido campesino.

Los centristas han declarado que si votaron en pro fué porque las autoridades competentes les habían dado la seguridad de que va a procederse a un saneamiento financiero con arreglo a sus demandas.

BERLIN, 12.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura, el artículo segundo del proyecto de ley sobre los acuerdos de La Haya por 201 votos contra 173 y 25 abstenciones. Ha aprobado también el acuerdo germanopolaco de liquidación por 224 votos contra 207 y 30 abstenciones y el acuerdo germano-británico de liquidación por 254 votos contra 177 y siete abstenciones.

Se han aprobado además otros acuerdos de liquidación.

La India contra Inglaterra

Ayer comenzó la campaña de desobediencia civil

NUEVA DELHI, 12. — Ayer dió comienzo la campaña de desobediencia civil. Gandhi, con sus adeptos, recorrerá las provincias, predicando la desobediencia y recomendando que no se emplee en ningún caso la violencia.

El "leader" nacionalista Gandhi ha declarado estar seguro de obtener en breve la concesión a la India del Estatuto de Dominio si logra recoger 525.000 libras esterlinas y asegurar la campaña de desobediencia civil.

Desórdenes en Madrás

CALCUTA, 12. — Comunican de Madrás que en una fábrica de hilaturas se han producido desórdenes, teniendo que intervenir la Policía para dispersar a la muchedumbre.

Contra el alcalde de Calcuta

RANGOON, 12. — Según noticias recibidas en esta población, ha sido dictada orden de detención contra el alcalde de Calcuta, al cual se acusa de haber pronunciado un discurso de carácter sedicioso.

No se aplaza la reunión de la Asamblea Legislativa

NUEVA DELHI, 12. — Ha sido rechazada por 53 votos contra 30 una moción en la cual se solicitaba el aplazamiento de la reunión de la Asamblea Legislativa con objeto de discutir posteriormente en ella la cuestión relativa al encarcelamiento del propagandista nacionalista Patel.

Registro en una casa de juego

BOMBAY, 12. — Anoche la Policía operó un registro, después de aparatosos preparativos y gran lujo de fuerzas, en una casa de juego.

Los agentes se incautaron de una gran cantidad de dinero y detuvieron a un centenar de personas.

Los Tribunales en provincias

Vista de la causa por hundimiento del vapor "Baracaldo"

SEVILLA, 12. — Hoy comenzó la vista de la causa seguida contra Manuel Gallego Aguilar, causa que es derivación del Consejo de guerra que se celebró con motivo del hundimiento intencionado del vapor "Baracaldo". Se acusa al procesado de haber simulado el embarque en el "Baracaldo" de barricas de aceite que en realidad sólo contenían agua. El fiscal califica los hechos de once delitos de estafa y quince de falsedad, y pide para cada uno de ellos penas que oscilan entre dos y ocho años. En la sesión declararon el procesado y algunos testigos. La vista continúa hoy.

Cerca de cuarenta mil duros de pérdida en un incendio

ARAVACA, 12.—En la madrugada de ayer se produjo un violento incendio en la única que posee el conocido maestro de obras don Marín Lago en este término municipal, acudiendo rápidamente el Parque de la Dirección y el cuarto Parque del servicio de incendios.

El fuego quedó dominado después de grandes trabajos de los bomberos, ayudados encasamente por el vecindario y tuerzas de la Guardia civil.

El incendio quedó totalmente destruidos el depósito de maderas, un establo, del que se han podido salvar catorce vacas; la parte del edificio que habitaba la familia del señor Lago, la vivienda del guarda, un automóvil y gran cantidad de maquinaria y otros enseres. Pericieron carbonizadas una muía y numerosas aves.

El señor Lago ha manifestado que independientemente del material y de la parte de muca, ha perdido, como ya decimos anteriormente, un automóvil, una muía y muchas aves, sin que pueda precisar con exactitud, de momento, la cuantía de lo destruido, aunque calcula que asciende a unas 200.000 pesetas.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol.—El Celta se prepara

VIGO.—El Celta local, ante sus próximos partidos con el Valencia, se halla sometido a un severísimo entrenamiento. El domingo venidero los célticos lucharán en Baiados con el Racing del Ferrol, a beneficio de las víctimas de Bouzas.

Al propio tiempo, la Directiva celtista se halla en tratos con Sociedades de Lisboa y Oporto para constituir en la temporada próxima un calendario que sustituya al campeonato de la Liga.

El festival en beneficio de "Rini" BARCELONA.—En el teatro Novedades se ha celebrado la velada para recaudar fondos que sirvan de engrosamiento a la suscripción por el infortunado ex jugador del Sans, Rini, que se halla pobre y enfermo de un grave e incurable mal.

Se representó una obra titulada el "Honor del barrio", cuyo reparto estaba a cargo de las principales figuras futbolísticas de la región. El éxito económico ha sido completo.

Boxeo.—La bolsa de Paulino Uzcudun

NUEVA YORK.—Resueltas sus antiguas divergencias, existentes entre Paulino Uzcudun y sus antiguos preparadores, el boxeador español ha percibido la bolsa de diez mil dólares que le correspondió por su combate con Von Porat, y la cual le había sido retenida por la Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York.

Un triunfo de Ricardo Alís

FILADELFIA.—En el combate celebrado en esta capital, el boxeador español Ricardo Alís puso fuera de combate en el tercer asalto a su contrario, Porgione.

Y un "match" nulo de Ferrand

PROVIDENCE.—Ferrand, el boxeador español campeón de la categoría de los pesos moscas, ha hecho combate nulo en una lucha a diez asaltos, con el púgil Joe Ross.

Pompas Fúnebres 4, Arenal, 4

Teléfonos: 11190 y 52149

CRONICA DE SUCESOS

Entre militares y paisanos

Los hermanos Julia y Santiago Rodríguez, de veintinueve y veintidós años, respectivamente, iban por la calle de Atocha. Hablaban de asuntos familiares. Cerca de la glorieta se cruzaron con los soldados del regimiento de Wad-Ras Angel Ortega Fernández y Manuel Herranz Martín. Estos se dieron por aludidos en unas frases que los hermanos pronunciaron, y sin meterse en más averiguaciones la emprendieron a matetazos. Julia y Santiago defendieron a bofetada limpia, y la calle quedó en pocos momentos convertida en un verdadero campo de batalla.

Los cuatro contendientes recibieron asistencia en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde se apreció a Julia y a Santiago lesiones de pronóstico reservado, y a los reclutas contusiones de carácter leve.

Al caerse de un columpio

En unos columpios instalados en la calle de Leandro Teresa tuvo la desgracia de caerse Celestino Herrezo Coriano, de diez y ocho años, causando graves lesiones.

Incendio

Ayer tarde ardió la medianería de las casas números 13 y 15 de la calle de la Escalinata.

Llegaron rápidamente los bomberos del parque de la Dirección y al cabo de media hora de activos trabajos consiguieron sofocar las llamas.

Dos riñas

En un bar de la calle de San Bernardo cuestionaron Ginés Felipe Padín y Rosendo Pérez Moreno. Cuando los dos se golpeaban intervino un amigo de Rosendo, cuyo nombre se ignora, y agredió por la espalda

a Ginés, al que produjo una lesión de pronóstico reservado en la cabeza.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del distrito. El agresor huyó.

—En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué asistido Manuel Sánchez Molina, que presentaba una herida en la cabeza, que le habían producido al darle una pedrada cuando intervenía en una riña que sostenían Antonio Leiva y Anastasio Plaza en la calle de la Verdad.

Quemado con aceite

Eulogio Félix Fernández, de catorce años, que vive en la Cava Baja, número 8, tienda, fué asistido de quemaduras de primero y segundo grados en la cara, que se causó en su domicilio al saltarle aceite hirviendo.

Advertisement for 'El Cafeto' chocolates, featuring an illustration of a boy carrying a tray with a chocolate box. Text includes 'CAFES MARCA', 'El Cafeto', 'Hernán Cortés, 7', 'Fuencarral 33', 'Pídanse en ultramarinos.', 'CHOCOLATES EL CAFETO'.

MARRUECOS

Caídas a la Meca

MELILLA, 12. — Embarcaron para Orán el caid Amarusen, el jalifa Alal Buding y otros jalfitas y notables, que se dirigen a la Meca para adquirir el título de Hach. A despedirles acudieron el teniente coronel de Intervenciones Militares señor Muñoz Grande, jefes y oficiales de Intervenciones y las autoridades musulmanas.

En la mañana de hoy marchó el delegado del gran visir, Abd-el-Kader, para Orán con igual objeto.

La ampliación del puerto de Melilla

MELILLA, 12. — Han llegado los funcionarios pertenecientes a una casa constructora que en breve iniciará las obras de ampliación del puerto. Consistirán éstas en la prolongación de la primera rama del dique Noroeste, construcción de la segunda y tercera ramas del mismo y construcción del primer trozo del dique Sur, que partirá del barrio del Hipódromo.

Molino harinero

MELILLA, 12. — Cerca del puente del Río Kert, en las proximidades de Dar Quebdani, se construye un molino harinero que atenderá a las necesidades de este orden de los indígenas de los poblados próximos.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 12

Table of public values including Interior 4 por 100 F., Exterior 4 por 100 F., Amortizable por 100 E., Deuda ferroviaria, Bonos del Tesoro, Ayuntamiento Madrid 1868, Cédulas Banco Hipot., Acciones Banco de España, Tabacos, Ferrocarriles Andaluces, Met. o., Azucareras preferentes, Peñarroya, Moneda extranjera, Francos, Liras, Dólares, Marcos oro.

Una conferencia comenada

El penitenciario contra el magistral OVIEDO, 12. — Continúa en la Universidad el cursillo de Teoría a cargo del canónigo magistral de la catedral.

Esta noche habló sobre "El milagro". Al final de la conferencia se ocupó de la influencia de la imaginación en muchas enfermedades. Hay morfínomanos que están convencidos de que sólo la morfina les aplaca los dolores. Cuando se los engaña inyectándoles agua, sienten el mismo alivio.

Entre el público se hallaba el canónigo penitenciario, que interrumpió a su compañero diciéndole que él no creía eso. Le contestó el magistral afirmando en cuanto decía, y dió por terminada su conferencia.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana despacharon con S. M. el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

El jefe del Gobierno dijo que había firmado decretos sin importancia y concesión de condecoraciones.

El contralmirante Carvia manifestó a los periodistas que no había llevado decretos a la firma del Rey, limitándose a cambiar impresiones con el Monarca sobre asuntos de su departamento.

Una comisión de corresponsales extranjeros visitó esta mañana al ministro de Estado para solicitar el levantamiento de la Censura de Prensa para los telegramas dirigidos a la Prensa extranjera. El ministro les contestó que había dado órdenes en este sentido y que por lo tanto desde hoy entraba en vigor la resolución.

Los comisionados mostraron su gratitud al duque de Alba.

El Rey recibió audiencia militar, figurando el capitán general de la Armada, don Juan Bautista Aznar; y los generales Kindelán, Ruiz del Portal y Muslera, y el contralmirante Rivera.

Entre los decretos de Ejército firmados hoy por S. M. figura uno restableciendo las Comandancias generales de Artillería e Ingenieros en cada una de las regiones militares de la Península, en sustitución de las actuales inspecciones regionales.

El ministro de la Gobernación recibió a una Comisión de la Confederación de Estudiantes católicos que acudió a informarle sobre los sucesos desarrollados recientemente en algunas provincias entre escolares.

Un periodista preguntó al general Marzo qué había de nombramientos de alcaldes, y el ministro contestó:

—Ese es un problema que nos tiene ocupadísimos. En una reunión que tendremos esta noche espero dar un buen avance a este asunto.

El jefe del Gobierno recibió en el ministerio del Ejército la visita del Infante don Fernando y de los gobernadores civiles de Alicante, Teruel y Logroño.

El ministro de Marina al recibir hoy a los periodistas les manifestó que aunque había pocas noticias, iba a dar algunas que consideraba de interés.

—Hoy no hay firma, ya que únicamente llevé a consulta de Su Majestad algunos asuntos de trámite. En el ministerio se ha constituido el Instituto de protección a la Marina Mercante. En cuanto a las víctimas de los barcos pesqueros perdidos en los recientes temporales, sigo haciendo gestiones para ver en que forma podrían arbitrase socorros inmediatos ya que por el ministerio esto no es posible. Aunque no para fecha inmediata y si sólo para el porvenir es conveniente sepan que se han concedido becas a los huérfanos de pescadores, merced a las gestiones realizadas por el Instituto social de la Marina con la Junta de obras de culturales de la Inspección de Emigración.

—Sigo mis conversaciones.—añadió— con el ministro de Trabajo señor Sangro a fin de crear en Sevilla la Casa del marino iberoamericano en el pabellón de Chile, y a este objeto el señor Saralegui visitará dicho pabellón a fin de ver si está en condiciones que permitan montarla allí.

Los fondos públicos siguen bien dispuestos así como las acciones bancarias de las que se destacan el Central que sube 4 enteros.

En Industriales se observa irregularidad en las cotizaciones y presentan baja los valores de especulación.

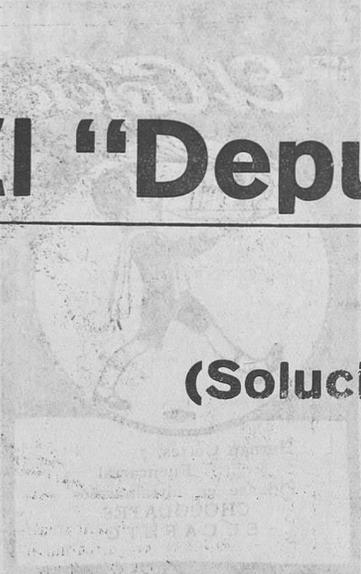
La moneda extranjera reacciona nuevamente en sentido de alza y pasan los francos de 31,60 a 32,35; las libras de 39,21 a 39,95 y los dólares entre particulares quedan alrededor de 8,22 también con alguna ventaja.

La sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)



Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.- teléfono 73.415

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Atocha, 114.-Teléfono, 73.415

Gran Farmacia Nacional

Abierta toda la noche